



La sede estará ubicada en Zaragoza

Cristina Narbona presenta la Oficina de las Naciones Unidas para la Década del Agua

- Se trata de la primera vez que Naciones Unidas decide localizar en España una oficina de estas características lo que supone un reconocimiento para Zaragoza, Aragón y España como puntos de referencia de la nueva política del agua orientada a cumplir los Objetivos del Milenio
- Naciones Unidas y España se beneficiarán de un apoyo mutuo en la realización del desarrollo de la Década del Agua y la celebración de la Expo Zaragoza 2008, cuyos objetivos son similares. Ambas iniciativas contribuirán, entre otras cosas, a facilitar soluciones imaginativas al gran reto que supone una adecuada gestión del agua en el siglo XXI

2 oct. 07.- La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha presentado hoy en Madrid la Oficina de Naciones Unidas para la Década del Agua, cuya sede estará ubicada en Zaragoza. Cristina Narbona ha estado acompañada por el alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch; el consejero de Medio Ambiente de Aragón, Alfredo Boné, y el responsable de la Oficina, Carlos Fernández-Jáuregui.

En diciembre de 2003, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio Internacional para la Acción, "El agua, fuente de vida, 2005-2015" (Década del Agua), que promueve un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos y una mayor cooperación entre países para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas relacionados con el agua, que fijan el año 2015 como horizonte para reducir a la mitad las personas que no tienen acceso al agua potable o que no tienen acceso a unas adecuadas infraestructuras de saneamiento.

En junio de 2005, Zaragoza fue elegida como sede del Secretariado de la ONU para la Década del Agua. Es la primera vez que Naciones Unidas decide localizar en España una Oficina de estas características, lo que, entre otras cosas, supone un reconocimiento a la nueva Política del Agua establecida por el Gobierno que preside José Luis Rodríguez Zapatero desde el inicio de la presente legislatura.



COOPERACIÓN ENTRE NACIONES UNIDAS Y ESPAÑA

En septiembre de 2006, Naciones Unidas y España firmaron un acuerdo relativo al Fondo Fiduciario de cooperación técnica para el establecimiento de la oficina de la ONU de apoyo al Decenio Internacional para la Acción “El agua, fuente de vida, 2005-2015”. Para la provisión de este Fondo se autorizó un convenio de colaboración donde se establece la contribución económica de las administraciones firmantes.

El Ministerio de Medio Ambiente, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza suscribieron este convenio el pasado mes de diciembre. Para los años 2006 y 2007, las aportaciones de cada una de las partes al Fondo Fiduciario son las siguientes:

- El Ministerio de Medio Ambiente aporta 700.000 euros al año.
- El Gobierno de Aragón aporta 350.000 euros al año.
- El Ayuntamiento de Zaragoza contribuye con la cesión gratuita de los locales previstos para la sede de la oficina, asume gastos de mantenimiento valorados en su conjunto en 200.000 euros al año y una aportación adicional de 150.000 euros al año.

Dado que el acuerdo suscrito entre España y Naciones Unidas tiene una duración de diez años, y este convenio solo contempla las aportaciones de sus firmantes durante los dos primeros, éstos suscribirán en el último trimestre de los años 2007, 2009, 2011 y 2013 sucesivas adendas de prórroga que determinen sus obligaciones para los dos ejercicios siguientes.

LA DÉCADA DEL AGUA Y EXPO ZARAGOZA 2008

Naciones Unidas y España se beneficiarán de un apoyo mutuo en la realización del desarrollo del Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida, 2005-2015” (Década del Agua) y la celebración de la Expo Zaragoza 2008 con el lema “Agua y Desarrollo Sostenible”, cuyos objetivos son similares.

De hecho, ambas iniciativas contribuirán, entre otras cosas, a facilitar soluciones imaginativas al gran reto que supone una adecuada gestión del agua en el siglo XXI y promoverán el diálogo para disminuir el riesgo de conflictos sobre el agua y aportar soluciones a los ya existentes. Además, contribuirán a crear una conciencia global sobre la necesidad de promover el cuidado de los recursos hídricos para las futuras generaciones, es decir, la puesta en práctica de un desarrollo sostenible.



España se beneficiará del fomento de la Expo Zaragoza 2008 que, además de suponer la organización de un relevante evento que servirá de atracción a miles de visitantes, creará para la ciudad de Zaragoza una serie de instalaciones permanentes únicas donde, tras la Expo, se desarrollarán actividades culturales, científicas y deportivas de gran envergadura.

Por otro lado, la integración del recinto de la Expo en la ciudad significará la revitalización de casi 20 kilómetros del río Ebro, que pasará a convertirse realmente en una sus principales calles.